



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

El expte. n° 0034417/2016, mediante el cual la Dra. Melania María Palmieri, eleva su renuncia al cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada, de esta Facultad, a partir de la designación del cargo de mayor dedicación obtenido por concurso, en la misma Cátedra; y,

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo ha aprobado el dictamen del Concurso de Profesores Asistentes de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada, y ha designado por concurso a la Dra. Palmieri en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el día de la fecha;

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

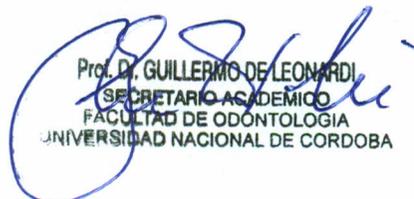
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. Melania María PALMIERI (Leg.31425)** al cargo de Profesora Asistente - dedicación simple- (Cód.115) de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada, a partir de día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:198

MR/es